

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TRANSLIDER TRANSPORTES Y MUDANZAS LIDER DE GUAYLLABAMBA S. A.

CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2013.

De acuerdo a lo previsto en la ley de compañías y en los estatutos sociales de la Compañía, convoco con carácter de obligatorio a todos los señores accionistas de la COMPANIA TRANSLIDER TRANSPORTES Y MUDANZAS LIDER DE GUAYLLABAMBA S. A, a la Junta general Ordinaria que tendrá lugar en la parroquia de Guayllabamba, en la oficina de la Compañía Translider S. A. siendo las diez horas del día de hoy miércoles 3 de abril del 2013, se instala la junta general de accionistas, presidida por el señor Jorge Coello, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe del señor Presidente.
- 4.- Informe del señor Gerente.
- 5.- Lectura y aprobación de balances
- 6.- Lectura y aprobación del reglamento interno de la compañía.
- 7.- Resoluciones.

Aprobado el orden del día se procede al desarrollo

PRIMERO.- Se toma asistencia encontrándose presentes 41 accionistas.

SEGUNDO.- Se da lectura del acta de fecha 3 de enero del 2013, la misma que es aprobada sin ninguna novedad.

TERCERO.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE. Interviene el señor David Suasnavas, quien agradece la presencia de los señores accionistas, presenta al señor Santiago Pavón, nuevo contador de la empresa. Además informa que se sanciono una nueva ordenanza para la regularización de carga liviana, el trámite de doble cabina esta fuera de la ordenanza. Se hablo con el señor Mayor de Policía

del Escuadrón de Carreteras, para realizar un control de los piratas en la Y, y en el parque.

CUARTO.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE.- Interviene el señor Luis Genaro Tupiza, y da su informe de los 3 meses de labores el cual se adjunta a esta acta.

Indica que el señor Pavón, contador de la empresa laborara 2 días a la semana y dos horas días, realizara los balances cada 6 meses, sus honorarios son de 100 dólares líquidos.

QUINTO. LECTURA Y APROBACION DE BALANCES. Interviene el señor Pavón, contador de la empresa, expone el ejercicio económico del año 2012, indicando el balance de pérdidas y ganancias, existiendo un resultado con pérdida de 241,21, lo que expone ante la junta general, siendo aprobado por unanimidad.

SEXTO. LECTURA Y APROBACION DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

Se da lectura de los artículos 2 el literal d es reformado, literal e, es reformado, artículo 5 literal c, es reformado; artículo 8 es reformado; artículo 11 es reformado; artículo 13 es reformado; artículo 20 se agrega un literal; disposiciones generales, la segunda se reforma a 80 dólares.

SEPTIMO. RESOLUCIONES.

Se aprueba la cuota de administración a 80 dólares por accionista para cada mes.

Se presenta proyección de gastos para el año 2013.

Sueldos administrativos 1543,63,; fondo de reserva mensual 41,65; iess 350,82; servicios básicos 180,00; contador 100; mantenimiento 99, servicio de rentas internas 45, suministros y materiales 20; transporte 65; otros servicios 90; otros pagos 30,00, gastos extras decimos tercero 135,82; decimo cuarto 132,50; vacaciones 66,25; anticipo impuesto a la renta 2012 374,68; patente municipal y 1.5 x 1000 \$ 390,00 gastos mensual total \$ 3664.36

Sin tener más que tratar se termina la sesión siendo las 13:00 horas para constancia firma presidente, gerente y secretaria que certifica.